

Madrid, 19 de mayo de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 19 de mayo de 2017, la agencia Fitch ha rebajado el rating a largo plazo de la entidad hasta B desde B+, confirmado el rating a corto plazo en B, situando las calificaciones en "Rating Watch Negativo".

Asimismo, la agencia ha rebajado en un escalón las calificaciones de la deuda subordinada y participaciones preferentes hasta B- y CC, desde B y CCC, respectivamente.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración